

BASES CORRIDA 92° ANIVERSARIO CARABINEROS 2019

I. ANTECEDENTES GENERALES

Lugar:

Escuela de Carabineros, ubicada en Avda. Antonio Varas N° 1842, comuna de Providencia.

Distancia:

5 y 10 kilómetros.

Certificación:

La distancia de 10 kilómetros esta certificada por la federación Atlética de Chile.

Horarios de largada:

10K: 09:00 HORAS
5K: 09:15 HORAS

Inscripciones:

Se realizarán vía internet en la página Web www.corridacarabineros.cl desde el 03 de Abril de año 2019 y hasta agotar cupos disponibles, existiendo como distancia única para los participantes de 10 kilómetros, quedando establecido que la categoría 5k, es exclusivamente para personal de Carabineros, quienes tendrán acceso vía internet a un link privado.

I. ENTREGA DE KIT DE COMPETENCIA Y PARTICIPACIÓN

Los inscritos deberán retirar el Kit de competencia el viernes 12.04.2019, a partir de las 15:30 hasta las 19:00 horas y el sábado 13.04.2019, desde las 10:00 hasta las 19:00 horas, en horario continuado, **debiendo exhibir el comprobante de inscripción impreso o mostrarlo desde su teléfono celular, mediante el mail que contiene el QR, siendo obligatorio portar su Cédula de Identidad**, en la Escuela de Carabineros con único acceso por Antonio Varas, sector ingreso a estadio atlético.

Las personas interesados en participar en esta competencia que se encuentran físicamente imposibilitados (Sillas de Ruedas por ejemplo) pueden enviar un representante con un poder simple y copia de Cédula de Identidad para el retiro del kit de competencia.

El chip de control electrónico, registrará el tiempo final de competencia de cada corredor. El chip es un dispositivo electrónico que se sitúa en la parte posterior del número de competencia.

Los corredores menores de 18 años de edad deberán hacer el retiro del kit de competencia acompañados de su padre o algún representante legal, que firme la autorización a participar y la liberación de responsabilidades correspondientes. La edad mínima de participación es de 15 años.

II. MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se debe respetar a los banderilleros que señalarán el recorrido de la competencia y el sector de carrera que estará debidamente señalado y conificado.

En todo momento los competidores deberán respetar a las otras personas que participen de la corrida, con la finalidad de evitar accidentes, principalmente en la partida. Se debe hacer presente que en la competencia participaran menores de edad.

III. RECOMENDACIONES

Se sugiere que antes de participar en la competencia se efectúe un chequeo médico para evitar posibles complicaciones de salud durante su participación.

El acceso al sector de encajonamiento es exclusivo de los corredores con número de competencia, chip y polera oficial del evento. Aquel **corredor que participe sin número de competencia NO tendrá derecho sobre prerrogativas que dispone el corredor que está oficialmente inscrito.**

El uso de polera oficial entregada en kit de competencia es de **uso obligatorio para todos los corredores durante los trayectos de 5 y 10 kilómetros, esto es requisito fundamental para optar a premiación**, a excepción de los **atletas Federados**, los cuales lo pueden hacer con la polera de su Club o marca auspiciadora.

Será causal de descalificación todo corredor que no cumpla con el trazado de recorrido o que utilice ayuda de terceros para acceder a la premiación.

Los únicos vehículos autorizados para abrir el circuito son los móviles oficiales del evento y Carabineros de Chile.

IV. ASISTENCIA MÉDICA

Se contará con ambulancias y personal paramédico para todo el trayecto hasta la zona de llegada, además de un Stand de Primeros Auxilios.

V. RESGUARDO POLICIAL

La corrida será resguardada por Carabineros y personal de la producción del evento.

VI. RESPONSABILIDAD

La institución organizadora no asume ninguna responsabilidad por los daños y lesiones que puedan sufrir los competidores durante la competencia, aunque éstos sean por terceras personas. Los participantes declaran que, por el hecho de inscribirse aceptan las condiciones anteriormente expuestas y contribuirán con la organización para evitar accidentes.

VII. GUARDARROPÍA

La producción dispondrá de dos stands debidamente identificados y habilitados para las categorías de 5 y 10 k, recepcionando

temporalmente de bolsos e indumentarias, cuyo contenido se extinguirá al tamaño de un bolso.

Está prohibido dejar cosas de valor (dinero, joyas, celulares, computadores, etc.) en la guardarrope. La organización no se hará responsable por pérdidas o desmedro de algunas especies que la persona participante del evento haya dejado en guardarrope.

VIII. BAÑOS

La producción proveerá de baños químicos para el uso de los corredores.

IX. STAND DE FRUTAS

Se contará con un stand de frutas para todos los **asistentes inscritos** en el evento, con las medidas de higiene correspondientes.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos que se acepta una vez finalizado el proceso de inscripción en formulario de web oficial de inscripción. En caso de duda, prevalecerá el criterio del organizador.

X. PREMIACIÓN

Se entregará para los primeros tres lugares por categoría 01 vale equivalente a 01 par de zapatillas SAUCONY, las que deberá retirar en tienda señalada por el organizador una vez se obtengan los datos de los ganadores.

XI. CATEGORÍAS

CATEGORÍAS 10 K		VARONES	DAMAS
1	ADULTOS VARONES	20 A 39 AÑOS	
2	ADULTOS DAMAS		20 A 39 AÑOS
3	MASTERS VARONES	40 Y +	
4	MASTERS DAMAS		40 Y +
5	JUVENILES VARONES	15 A 19 AÑOS	
6	JUVENILES DAMAS		15 A 19 AÑOS
7	CAPACIDADES ESPECIALES VARONES	15 AÑOS Y +	
8	CAPACIDADES ESPECIALES DAMAS		15 AÑOS Y +
CATEGORÍAS 5K			
9	CARABINEROS ADULTOS (VARONES)	18 AÑOS A 39	
10	CARABINEROS SENIOR (VARONES)	40 AÑOS Y +	
11	CARABINEROS ADULTOS (DAMAS)		18 AÑOS A 39
12	CARABINEROS SEÑIOR (DAMAS)		40 AÑOS Y +

DECLARACIÓN DE EXTENSIÓN DE RESPONSABILIDAD

“Declaro que mi representado se encuentra/me encuentro en condiciones aptas tanto de salud física como mental, para participar en el evento denominado “CORRIDA 92 ANIVERSARIO DE CARABINEROS DE CHILE” que se desarrollará el domingo 14 de abril de 2019 en Santiago. Declaro que la participación del inscrito en el evento denominado “CORRIDA 92 ANIVERSARIO DE CARABINEROS DE CHILE”, es de carácter voluntario y que no recibirá remuneración por tomar parte del mismo. Igualmente declaro conocer y aceptar el Reglamento del evento denominado “CORRIDA 92 ANIVERSARIO DE CARABINEROS DE CHILE”, quedando obligado personalmente/mi representado en respetar y cumplir todas las medidas de seguridad que se aporten y las instrucciones que serán impartidas antes, durante y después de finalizado dicho evento, sea por organizadores o por cualquier autoridad. Relevo y eximo totalmente de toda responsabilidad a los organizadores, promotores y/o auspiciadores del evento, por cualquier accidente, daño o perjuicio que el declarante/mi representado pueda sufrir con ocasión de mi/su participación en el evento, en especial ante el incumplimiento de las instrucciones que sean impartidas. Autorizo a los organizadores, promotores y/o auspiciadores de “CORRIDA 92 ANIVERSARIO DE CARABINEROS DE CHILE” para que utilicen las imágenes fotográficas y/o de videogramas que sean confeccionadas antes, durante o después del evento, en las cuales pudiese aparecer el declarante/mi representado, facultándolos además a utilizar y/o transferir los datos que han sido aportados en el presente instrumento, de conformidad a lo dispuesto en el art. 4° de la ley 19.628. Declaro haber leído íntegramente el presente documento y que los datos que he incorporado al mismo son veraces, haciendo plenamente responsable de la inclusión de los antecedentes que no lo sean. “Acepto recibir mail informativo de la carrera”.